

MENDOZA, **12 de agosto de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 23666/26 caratulado: "CCER S/Prórroga docentes interinos y reemplazante Ord.2/20CD. FAD".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante los mecanismos de selección aprobado por la ordenanza N° 2/20-CD (interinas/ reemplazantes) y que además resulta necesario dar continuidad al servicio educativo prestado por los docentes involucrados.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica y de Secretaría Administrativo-Financiero.

Que además para los supuestos de los docentes **interinos**, las prórrogas solicitadas se encuentran supeditadas a la cobertura de los cargos por concursos; y que, para los casos del personal docente en carácter de **reemplazante**, estarán supeditados a la solicitud, otorgamiento y duración de la licencia sin goce de haberes del docente a quien reemplazan, en el mismo cargo y por idéntico período.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este cuerpo en Sesión Plenaria del día 4 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Cerámica ingresados con anterioridad a la fecha DIECISÉIS (16) de agosto de 2022, cubiertos mediante el mecanismo de selección aprobado por ordenanza N° 2/20-CD, desde el DIECISIETE (17) de agosto y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concurso, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo I** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Cerámica ingresados con posterioridad a la fecha DIECISÉIS (16) de agosto de 2022, cubiertos mediante el mecanismo de selección aprobado por ordenanza N° 2/20-CD, desde el DIECISIETE (17) de agosto y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concurso, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo II** de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Cerámica ingresados con posterioridad a la fecha DIECISÉIS (16) de agosto de 2022, cubiertos mediante el mecanismo de selección aprobado por ordenanza N° 2/20-CD, desde el UNO (1) de octubre y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concurso, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo II** de la presente resolución.

Resol. N° 192


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

ARTÍCULO 4º.- Prorrogar las designaciones, con carácter de **remplazantes**, del Personal Docente de las Carreras de Cerámica, cubiertos mediante el mecanismo de selección aprobado por ordenanza N° 2/20-CD, desde el DIECISIETE (17) de agosto y/o mientras dure la licencia de los respectivos titulares y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo III** de la presente resolución.

ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 6º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 192


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO I
PRÓRROGAS DESIGNACIÓN INTERINA - ORD. N° 2/20-CD -(Accedieron el al cargo con anterioridad al 16/08/22)
desde 17/08/2026 al 31/12/2026

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA
25922	COLOMBO, Patricia Eugenia	Profesor Titular	Simple	Dibujo II	Licenciatura en Cerámica Artística
					Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
				Dibujo II (Optativa)	Licenciatura en Cerámica Industrial
29295	CANIULLAN HERNANDEZ, Miriam Paola	Profesor Asociado	Simple	Modelado y Color Cerámico I, II y III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
				Taller Cerámico de Investigación Educativa	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
				Diseño Cerámico I	
				Técnica y Práctica de la Cerámica I, II y III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial
				Taller Cerámico I, II, III y IV	Licenciatura en Cerámica Artística
				Proyecto Artístico	
				Diseño Cerámico I, II y III	Licenciatura en Cerámica Industrial
				Tecnología de Pastas y Esmaltes	Licenciatura en Cerámica Artística

RESOLUCIÓN N 192


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO II

PRÓRROGAS DESIGNACIÓN INTERINA - ORD. Nº 2/20-CD -(Accedieron al cargo con posterioridad al 16/08/22) desde 17/08/2026 al 31/12/2026

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA
35692	AGUAYO MUÑOZ, José Fernando	Profesor Adjunto	Simple	Taller de Color Cerámico	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
35658	CASTRO, María Victoria	Profesor Titular	Simple	Historia del Arte I	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
				Historia del Arte y la Cerámica II	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial
				Historia de la Cerámica III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
23390	ZINNA, María Fernanda	Profesor Titular	Simple	Técnica y Practica Cerámica II	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística

PRÓRROGAS DESIGNACIÓN INTERINA - ORD. Nº 2/20-CD -(Accedieron al cargo con posterioridad al 16/08/22) desde 01/10/2026 al 31/12/2026

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA
36560	SUCH, Agustín Esteban	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Técnica y Practica Cerámica III	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística
35664	ALTAMIRA CAPRERA, José María	Prof. Titular	Simple	Serigrafía Taller de Grabado (Serigrafía) Optativa	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística

RESOLUCIÓN Nº 192


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO III
PRORROGAS DESINGACION REEMPLAZANTES ORD. 2/20-CD -
Desde 17/08/2026 al 31/12/2026

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA	OBSERVACIONES
35664	ALTAMIRA CAPRERA, José María	Ayudante de Primera	Simple	Modelado y Color Cerámico I, II y III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística	Reemplazante de Prof. Valeria RIGHI
				Taller Cerámico de Investigación Educativa	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística	
				Diseño Cerámico I		
				Técnica y Práctica de la Cerámica I, II y III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial	
				Taller Cerámico I, II, III y IV		
				Proyecto Artístico	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial	
				Diseño Cerámico I, II y III		
				Tecnología de Pastas y Esmaltes	Licenciatura en Cerámica Artística	
33399	RIGHI, Valeria	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Modelado y Color Cerámico I, II y III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística	Reemplazante de Prof. Miriam Paola CANIULLAN
				Taller Cerámico de Investigación Educativa	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística	
				Diseño Cerámico I		
				Técnica y Práctica de la Cerámica I, II y III	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial	
				Taller Cerámico I, II, III y IV		
				Proyecto Artístico	Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial	
				Diseño Cerámico I, II y III		
				Tecnología de Pastas y Esmaltes	Licenciatura en Cerámica Artística	

RESOLUCIÓN N° 192


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO